

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

CUBA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

La «Agencia Fabra» ha recibido la siguiente correspondencia:

«París 1.º»

A la apertura del Congreso norte-americano preceden casi siempre noticias de sensacion. Por lo visto, se ha querido sacar partido este año de la cuestion de Cuba, á juzgar por las noticias que recibió á última hora, y de las cuales habrá dado á V. cuenta el telégrafo.

Los periódicos españoles, que ya no se dejan impresionar fácilmente por las estupendas nuevas que á menudo nos regala el cable trasatlántico, habrán acogido las de hoy con la prevencion que se merecen, al ver que proceden de los diarios de Nueva-York.

Sabido es que demócratas y republicanos se disputan actualmente el triunfo en las próximas elecciones de aquella república, y por tanto, á nadie que conozca los medios de que se valen allí en defensa de los candidatos, le estrañarán las noticias propaladas por los demócratas para obtener la victoria.

A pesar de estos manejos no es probable que obtenga mayoría el partido democrático, que, como usted sabe, es el mas avanzado, creyéndose generalmente la conseguirá el republicano.

Las elecciones legislativas de los Estados deben celebrarse mañana, y por ellas se podrá conocer el verdadero estado de la opinion en aquel país.»

La «Agencia Fabra» ha recibido este telégrama de Lóndres, referente al mismo asunto:

«Lóndres 2.º»

Los periódicos de esta mañana publican un telégrama de Nueva-York, fechado ayer, dando cuenta de las noticias dadas por algunos periódicos norte-americanos sobre la cuestion cubana.

No cabe duda alguna que esas noticias no son mas que un arma electoral.

Dicen que las instrucciones enviadas al señor Cushing son inspiradas por el presidente Grant, quien, añaden, esperaba que España resolvería espontáneamente las cuestiones de Cuba.

Suponen que Grant opina que la independencia de Cuba y la emancipacion de los esclavos no son una solucion cierta de las dificultades existentes.

Los Estados- Unidos, añaden, no tomarán una resolucion sin maduro exámen, á menos de verse obligados por España ó Cuba á tomarla repentinamente.»

LA ACTITUD DEL SEÑOR CASTELAR.

La «Correspondencia de España» publica esta interesante carta:

«París 2 de noviembre.

La política española, si tiene en esa capital su campo y sus fórmulas de desarrollo, tiene tambien en París ramificaciones de interés, por ser este punto residencia hoy de los mas altos personajes revolucionarios.

Castelar y Zorrilla son los dos hombres á quienes dirigen sus miradas los impenitentes de Madrid, ya que fuera de esa villa no parecen tener muchos amigos, ó ya que los que tienen se han refugiado todos

en la capital de la monarquía española.

Discuten los periódicos de Madrid sobre la actitud del señor Castelar, y este es mi punto de vista al comunicarle hoy las noticias que sobre la misma cuestion me constan sin género alguno de duda.

Castelar ha sido constante partidario de la lucha electoral, hasta que se ha visto poco ménos que solo en ese camino, auxiliado no mas que por Maisonave, y aun en disidencia con este en otros puntos.

Sobre esta misma cuestion, Abarzuza no ha opinado de ninguna manera, y los amigos de Carvajal arrancaron ya al gobierno, como he visto en la prensa, la declaracion que solicitó Pascual y Casas á guisa de pretexto para justificar el retraimiento.

Mis investigaciones me permiten comunicar mas detalles.

En una de mis anteriores cartas, de las que ustedes estractan noticias sueltas, afirmaba que el señor Castelar quería las elecciones, como huyendo de toda línea de conducta perturbadora y fatal. Era cierto entónces; hoy ya no lo es.

Y hago una digresion para explicar este cambio. Los señores Pi, Figueras y Salmeron están de acuerdo, pero no bajo una declaracion que los comprometa á sostener idénticas fórmulas, sino bajo el compromiso de mantener el orden en su dia, es decir, despues que otro lo perturbe, cosa que ni ellos mismos creen ahora posible, pues comprenden perfectamente la fuerza grande del gobierno y el prestigio de que gozan las instituciones restauradas, y someter entónces á poder superior sus diferencias de aspiraciones.

Hasta tanto llegan sus compromisos, y mas allá únicamente, en la pacífica emision de sus ideas.

Es seguro que la actitud de esos tres personajes es actitud de orden, pero no era simpática al tribuno de París la compañía estrecha de los que dificultaron su iniciativa, y le opusieron sus influencias, mas aun, cuando resulta de todo que sobre este triunvirato se levanta otra mas alta figura, punto adonde podrán converger todas las ideas y todos los propósitos que son unos, y otros no, materia para esta carta.

Esa figura es Zorrilla, la mayor influencia sobre las huestes avanzadas.

El orador del Ateneo, el catedrático de historia no podia de esta manera dar su brazo á torcer abdicando en un jefe que no ha reconocido ántes, sus procedimientos de orden, principio al que prometió consagrar veinte años de su vida, en descargo de la conciencia atormentada por otros veinte de propaganda desdichada y perturbadora.

Pero las huestes posibilistas eran pocas, sus mejores hombres no olvidan su origen democrático puro, el orador ilustre se ha aficionado en París, no se si con ejemplos que mira cerca, á esa política personal, simpática, y atractiva que arraiga mas que en los hombres de corazon resuelto, en las naturalezas dispuestas, primero al aplauso de los mas y despues á la consideracion de los mejores. Halaga á todos la lisonja, y mas que á todos á los oradores; las prácticas del Parlamento dan á la política cierto carácter teatral que seduce y fascina. Castelar se conoce y se ama, los emisarios le dicen que se exige el juramento á los representantes del país, ve cerrado el Parlamento, las huestes posibilistas disueltas, y mira á Carvajal en disidencia, á Maisonave independiente, á Abarzuza sin opinion, á Pas-

cual y Casas capitaneando un grupo, y se resuelve y escribe á sus amigos, en carta que ha debido llegar á Madrid, que el gobierno le obliga, que las circunstancias le obligan, y ántes que sacrificarse á la vida privada absoluta, puesto que su opinion se solicita, da su opinion y aconseja el retraimiento, con una advertencia importante; la de hacer constar que hoy como mañana continuará en París entregado esclusivamente á sus aficiones filosóficas y literarias. Conste.

Y usted dispense al nuevo corresponsal, que con su permiso se mete por esta columna en un rincón de «La Correspondencia,» asumiendo la responsabilidad de sus noticias.—A.»

Madrid 4 de nombre.

A pesar de las noticias que dan algunos periódicos acerca de haberse tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde de la cuestion de aplazamiento de las elecciones, dividiéndose el ministerio hasta el punto de tener que decidir el voto del presidente, puedo asegurar á V. que todo esto es pura invencion, que el gobierno no se ha ocupado ni siquiera incidentalmente de este asunto, y es mas, que cuando se trate de él no habrá division alguna en el gabinete, porque todos los ministros están convencidos de que la mision principal del gabinete es hacer las elecciones aproximadamente en la fecha en que está convenido desde hace mas de dos meses.

Podrá suceder que la necesidad de dar publicidad á las listas electorales en algunos puntos donde no la han tenido en tiempo oportuno, obligue á que se retrase pocos dias el decreto de convocatoria de las elecciones, pero ni aun de esto se ha tratado en Consejo, y los amigos íntimos del ministro de la Gobernacion dicen que este se encuentra resuelto á que las elecciones se hagan dentro del año actual, bien sea antes ó bien despues de Pascua.

Parece que el señor Cánovas del Castillo, en vista de la actitud manifestamente hostil al aplazamiento de las elecciones, actitud que alcanza á algunos moderados, no se inclina ya tanto á satisfacer las exigencias de los señores Castro, Cárdenas y Orovio, quienes no solo pretenden que la reforma constitucional se haga sobre el Código fundamental de mil ochocientos cuarenta y cinco, sino que además desean que la Constitucion futura conserve el nombre de la reformada.

Hoy ha sido entregada al ministro de Estado la nota del gobierno de la Santa Sede en contestacion á la del gobierno español. Esta nota, segun noticias fidedignas, no es tan satisfactoria como se esperaba, pero tampoco tan intransigente como suponen algunos periódicos. En la cuestion de principios sobre unidad del culto, la Santa Sede sostiene lo concordado con España, pero esto no se opondrá sin duda á que las Cortes aprueben en su dia la base 11 del proyecto constitucional.

La reunion de los constitucionales será sin duda bastante numerosa: se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso. Las personas mas influyentes en dicho partido se muestran, por regla general, poco favorables al retraimiento. En la reunion que ayer celebraron en casa del señor Balaguer, se trató, entre otras cosas, de la categoria que han de tener los candidatos á la junta directiva, que será el comité electoral del partido.

El señor Posada Herrera ha contestado ya al go-

bierno aceptando su ofrecimiento de ir de representante de España cerca de la Santa Sede.

El ministro de la Gobernacion contraerá matrimonio dentro de pocos dias con una hija del acaudalado capitalista cubano señor Zulueta.—P.

LA INSURRECCION CARLISTA.

La «Gaceta» del viérnes publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general encargado del despacho de la capitania general de las Vascongadas, dirigió ayer á este ministerio el siguiente telegrama:

«Vitoria 4.—El coronel Calle, gefe de la columna de la Rioja, tomó á los carlistas la Bastida y Rivas, siguiéndoles por la Sierra de Toloño, causándoles grandes pérdidas y cogiéndoles prisioneros y numeroso armamento. Cuando tenga detalles, los comunicaré á V. E. Se han presentado en esta capital un cabo y cinco individuos armados, procedentes del 4.º de Alava, 4.º Castellano y batallon Guías de Alava, y en Oteiza 10 de diferentes batallones, todos armados.

Vitoria 5.—El general encargado del despacho al ministro de la Guerra:

El comandante militar de la Puebla me avisa que de órden del general en gefe, que recibió á las tres de la mañana desde Peñacerrada, participe á V. E. que las fuerzas enemigas situadas en las alturas de Payueta, han sido sorprendidas, cogiéndoles numerosos útiles, dos oficiales y doce soldados prisioneros; que en su fuga se dirigieron á la Bastida, donde alcanzados por la columna de la Rioja, que obraba en combinacion, fueron completamente dispersados con innumerables pérdidas.

El titulado brigadier Ferraz ha pasado por Peñacerrada sin armas, caballo ni boina. Las tropas avanzadas tienen circunvalado el puerto de San Leon, sobre el de Herrera, que hoy se proponen atacar.

Las noticias referentes á la columna de la Rioja convienen con las que dí ayer á V. E. por recibirlas directamente de Haro, y las comuniqué al general en gefe por la Puebla para su conocimiento.»

Estas son las noticias oficiales de hoy, á las cuales añadiremos mas abajo las cartas del Norte. En este lugar solo diremos que contra lo asegurado por «La Correspondencia», escriben de Pamplona que las autoridades francesas no prendieron ni internaron al cabecilla Saballs. El 22, hallándose don Carlos hospedado en una casa de Ebulain, á cuatro horas de Pamplona, le fué presentado Saballs por el Alcalde de Biarritz. Saballs se prosternó á sus piés y le pidió audiencia secreta. Despues de manifestarle el Pretendiente lo disgustado que estaba de su conducta, se verificó la secreta audiencia, terminada la cual, hizo don Carlos que ocho ginetes de su escolta condujeran al cabecilla á Estella, donde está preso.

LA CAMPAÑA EN EL NORTE.

El cuartel general del ejército del Norte ha pasado de Vitoria á Miranda, en la línea del Ebro para emprender alguna operacion cuyo objeto no conocemos todavía. Las únicas noticias que tenemos hasta el dia son las siguientes que nos transcribe nuestro corresponsal:

Miranda 4 de noviembre de 1875.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Por mis dos cartas de ayer y el telegrama saben ustedes á la hora que salimos de Vitoria. El dia, que amaneció claro y sereno, se maleó despues y nos propinó un chubasco mas que regular durante nuestra venida á Miranda. No hay duda que el tiem-

po es aquí mas enemigo nuestro que los mismos carlistas.

El batallon de Cáceres se embarcó ayer tarde en esta estacion hácia la parte de Logroño.

Antes de amanecer se ha tocado diana, y en este instante, que deben ser las seis de la mañana, está embastando la artillería lo cual indica que vamos á salir.

El segundo cuerpo de ejército ha pernoctado en Armiñon.

En esta están recibiendo la instruccion militar 392 quintos del batallon provincial de Valladolid. Ya han jurado la bandera.

Me he reservado para terminar esta breve carta, una noticia que sin duda no interesará mucho á los lectores, pero que á mi no deja de interesarme. Mientras he estado entregado al sueño, me han sido robadas las prendas de vestir. Listo debe ser el caco cuando nada he oido, no obstante haber dejado las prendas junto á la cabecera de mi cama. Aquellas consisten en un pantalon, un chaleco, un impermeable, un reloj, la cartera de apurtes, las llaves de las maletas y unos 200 rs. Para poderme vestir he tenido que aceptar ropa de un amigo. Los comentarios serian ociosos.

Ha salido el cuartel general.—F. Peris MENCHETA.»

Pamplona se ha visto molestada por un ataque de los carlistas, ataque que no pone en peligro aquella plaza; pero que mantiene en alarma á sus moradores. Hé aquí los términos en que anuncian estas hostilidades una carta de Pamplona.

«Pamplona 3 de noviembre.

Esta madrugada de doce y media á una y media los carlistas han disparado sobre esta plaza de 150 á 160 cañonazos y han entrado la mayor parte de los proyectiles: momentos ha habido que silbaban cinco ó seis por los aires.

Por fortuna no ha habido ninguna desgracia personal, y tan solo han ocasionado ligeros desperfectos en algunos edificios.

Nuestros cañones han contestado y ha terminado la poco agradable broma.

Todo el tiempo que ha durado el cañoneo ha habido tambien un nutrido fuego de fusilería de dentro y fuera de murallas, y esto ha durado hasta las dos.

Son las ocho de la mañana y no puedo dar mas detalles por salir luego el correo. Sigue el fuego de fusilería.—C. G.»

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

Parece que el general Pavía obtendrá la merecida distincion de representar en las próximas Córtes á Madrid por el distrito del Centro. Tambien parece que el señor Romero Robledo será elegido por los electores adictos á la situacion en el distrito de Palacio. En el de la Audiencia se tiene por muy probable que voten al ex-ministro señor Angulo muchos electores liberales y conservadores que hacen justicia á sus merecimientos y á la conducta patriótica en que se ha venido manteniendo. Hasta ahora le aceptan muchos ministeriales y no tiene candidato en contra, que se sepa.

«La Epoca» de anoche dice que no hace muchos dias, en las entrevistas de Milan, algunos elevados personajes allí reunidos, al manifestar sus simpatías por el rey don Alfonso, decian asimismo que los convenios habian pasado de moda, aludiendo al que puede hacerse con los vascongados.

El ministerio de Fomento ha teleografiado al ministerio de España en los Estados-Unidos, ordenándole que insista en que se concedan á nuestra pa-

tria en el palacio principal en la Esposicion de Filadelfia los 20,000 piés de terreno pedido, por ser absolutamente indispensables.

El «Diario Español» manifiesta que vuelve á decirse que S. M. el Rey marchará pronto al Norte. «Ya hemos hecho constar, dice «La Correspondencia», que no puede afirmarse el momento en que este viaje se verificará, puesto que depende de muchas circunstancias.»

Créese que el plan de campaña que haya de realizarse en el Norte para cuando vaya S. M., será acordado en un consejo de generales.

Ayer, á las tres de la tarde, estuvo en el ministerio de Estado monseñor Simeoni, acompañado del secretario de la nunciatura, y puso en manos del señor conde de Casa Valencia la contestacion del Vaticano á la nota del gobierno de España sobre la cuestion religiosa.

«Algunos indicios nos permiten creer, dice «La Correspondencia», que en la citada contestacion se hacen duras y transparentes alusiones á los gobiernos que se han sucedido en España desde 1868 y se manifiesta claramente el deseo de la Santa Sede de retrotraer los asuntos religiosos al ser y estado en que se encontraban en aquella época, poniendo en vigor el Concordato de 1851.»

Tambien parece que el Vaticano pretende abrogarse la facultad de entender en la causa del obispo de Urgel, confirmándose así las noticias que sobre este importante extremo de la nota de la Santa Sede vienen circulando estos dias.

Dice «La Correspondencia:»

«La política en estos momentos ofrece pocas novedades, en la superficie al ménos. Las importantes cuestiones pendientes parecen sujetas á soluciones previas aplazadas para dentro de pocos dias. Hay quien cree que de la reunion de los constitucionales pueden depender ciertas decisiones, pero precisamente las personas que pueden influir en estas hacen comprender todo lo contrario, y demuestran propósito de que sus determinaciones no influyan en las agenas.»

Es probable que se dé pronta contestacion á la última nota de los Estados-Unidos que se refiere á la pretension de que no sean sujetos á los tribunales militares, y sí solo á los ordinarios, los ciudadanos norte-americanos que delincan en Cuba, pretension fundada en el convenio de 1795.

Los señores Balaguer y Nuñez de Arce han conferenciado hoy detenidamente con el señor Sagasta, habiendo además concurrido á casa de este señor gran número de comisiones de los constitucionales de provincias.

Aunque la nota del Vaticano no está entregada todavía al señor ministro de Estado, «La Correspondencia» ha adquirido sobre ella pormenores que están de acuerdo con los nuestros, y que se apresura á hacer públicos, en vista de lo que se ha hablado de exageradas exigencias.

«La nota del Vaticano, dice, contiene dos puntos importantes: primero, explicar la conducta de monseñor Simeoni por la publicidad dada á la famosa circular, documento que, á juicio del Vaticano, no es de la índole de aquellos que necesitan el «Requium exaquetur», y en el que el Nuncio de Su Santidad no tuvo otra intervencion que obedecer los mandados de sus superiores.

El segundo punto es el deseo de la corte de Roma de que continúe en vigor el Concordato de 1851, y no de que se restablezca, lo que cree no ha sido

derrogado; por mas que esté en suspenso la aplicacion de algunos de sus artículos, y por mas que en España se crea otra cosa, y así se consignó en las instrucciones enviadas al embajador español.

Este deseo de la Santa Sede es lógico y natural, pues como constantemente hemos consignado, Roma aboga siempre por la unidad católica, por mas que no podamos decir si es ó no atendible esta aspiracion.

Respecto á la causa del obispo de Urgel, extraño es que haya quien suponga que es cuestion para tratada en este documento, y podemos asegurar que no hay en la nota del cardenal Antonelli una sola palabra que se refiera, ni directa ni indirectamente, á este prelado.

Si monseñor Simeoni alguna vez se ha acercado al gobierno, antes de ahora, y ha hecho alguna indicacion respecto al señor Caixal, no ha sido nunca en el sentido que se supone, puesto que la Santa Sede no ha pretendido «abrogarse,» como dice un colega, la facultad de entender en la causa que contra él existe. Y á propósito de esta causa, con autorizados datos añadiremos que será tramitada y ejecutada por los tribunales con arreglo á la legislacion vigente.»

Esto dice «La Correspondencia,» muy distinto en verdad de lo que algunos periódicos han supuesto. El lenguaje del gobierno de Su Santidad es mesurado. Lamenta con cierta amargura que se haya podido atribuir á la Santa Sede el propósito de favorecer la causa carlista con la publicidad dada al documento que conocen nuestros lectores, y si mantiene el rigor de los principios, como es propio de un gobierno, que los principios recibe su fuerza, no cierra en verdad la puerta á negociaciones que establezcan ó dejen establecido en España lo que en otros puntos existe.

No tiene pues, derecho «El Pueblo Español» para decir que la cuestion se pone vidriosa, ni para hablar de exigencias exhortantes, pues nada de esto hay en nuestro sentir en la nota del cardenal Antonelli. Todo lo demás que con este motivo dice el mismo periódico, no tiene mas fundamento. Ya suponemos que los constitucionales, aglomerando todas sus fuerzas en Madrid, procurando aumentarlas con el rumor hábilmente esparcido de que el poder está próximo, querrán pesar sobre las deliberaciones del ministerio; pero fuera de que las organizaciones artificiales han pasado de moda, los ministerios han de conquistarse parlamentariamente, y á todo lo que puede aspirar el partido constitucional, y lo que obtendrá sin duda, es que el gobierno no pase sobre el cuerpo electoral, como pasaron los constitucionales, cuando á su disposicion tenian el telégrafo y la Gaceta.

Dice «La Pátria» que el señor Alonso Martinez está perfectamente de acuerdo con todos sus amigos los constitucionales disidentes, y que piensa como ellos en lo que respecta al Código de 1845, que no puede conceptuarse como base de la futura Constitucion, ni considerar el proyecto por todos aceptado como reforma de dicho Código.

Segun dice un periódico, no será difícil, aunque nada se ha acordado todavía, que el ministro de Marina fuese al Norte cuando se haya de emprender con actividad la campaña.

Créese que aun tardará en nombrarse la persona que ha de ir de representante de España á Roma, por ser ya poco apremiantes las negociaciones pendientes. Fúndase esta opinion en que con la permanencia del pronuncio en Madrid y hasta que las Cortes den su voto sobre la base religiosa, no urge ninguna otra solucion posterior.

Algunos periódicos levantan ya hoy el velo del misterioso epílogo de que ayer dimos cuenta, y describen que los prometidos son el señor Romero Robledo y la hija mayor del opulento cubano señor Zulueta. «Algun periódico, añade «La Correspondencia», llega ya á dar probable que el actual ministro de la Gobernacion piensa abandonar la política; pero en esto último se equivoca de medio á medio quien tal crea.

En la noche de anteayer salieron en tren especial para Santander, y de allí embarcarse para Cuba, 500 hombres procedentes del depósito de Madrid; el 22 del pasado otro «express» condujo á Cádiz 700 individuos del mismo depósito, y sabemos que en todos los de España se trabaja con el mayor empeño para secundar como se debe la infatigable actividad del dignísimo general Jovellar, bien ayudado por todas las dependencias de Ultramar: de este modo los refuerzos llegarán oportunamente, y las operaciones darán el mejor resultado en la campaña de invierno.

En vista de los resultados satisfactorios que está dando la quinta, es probable que se organicen unos nuevos batallones de reserva.

Munich 27.—El Rey de Baviera no ha querido admitir el magnífico recibimiento que queria hacerse y ha dado gracias á los habitantes de Munich por su buena voluntad. Desde esta mañana circula y se va cubriendo de numerosas firmas una exposicion en que se manifiesta al Rey la gratitud con que ha sido acogida la decision que S. M. ha comunicado al ministerio.

Constantinopla 29.—Se desmiente la noticia publicada por el «Standard» de que la Skuptehina haya votado por 61 votos contra 42 la declaracion de guerra contra Turquía. Si la mayoría de la Cámara sérvia la cual trata de explotar los apuros de la hacienda de Turquía tomase semejante determinacion, seria inminente la entrada en Servia del cuerpo de observacion austriaco escalonado en la frontera, con lo cual se sancionaria la política de intervencion en favor de la integridad de Turquía cuya conservacion ha encargado Rusia al Austria. Tal es el rumor que circula en Constantinopla.

Por lo demás, la Asamblea sérvia no se ha ocupado mas que de dos proyectos de interés del interior del país, los cuales se han pasado á una comision, y luego ha aplazado sus sesiones hasta la semana próxima.

Con el objeto de quitar á la Sérvia ultteriores motivos de queja por supuestas violaciones de territorio, la Puerta Otomana ha enviado al «serasker» (generalísimo) Abdi-Bajá la orden de hacer retirar á retaguardia del ejército los batallones de bachibuzuks y circasianos que ocupan ahora los puestos avanzados.»

Crónica Local.

Segun noticias fidedignas don Mateo Jaime y Garau nuestro dignísimo Prelado llegará á esta ciudad mañana viérnes, para trasladarse con el correo del domingo á Valencia, á donde ha sido llamado por el Metropolitano para la Consagracion de Obispos que tendrá lugar en aquel Arzobispado.

Es particular que mientras hay empleados que cobran al corriente sus mensualidades en la isla de Menorca, se le deban dos meses al juzgado de primera instancia.

Si no hay dinero bastante para pagar á todos, lo equitativo seria que alternaran en la cobranza los empleados de las diversas dependencias, pero que unos cobren al corriente y á otros se les adeuden dos meses no nos parece muy puesto en razon.

Creemos que por quien corresponda se pondrá á esta falta el oportuno remedio.

Segun nuestras noticias diez son los que aspiran á obtener la notaría de Alayor que se halla vacante, entre los cuales se cuentan algunos de nuestros paisanos.

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada despues de una larga y penosa enfermedad nuestro amigo y paisano el abogado don Juan Pons y Andreu (Q. E. P. D.)

Damos el pésame á su desconsolada familia.

En la mañana de ayer salió para Ciudadela el señor Marqués de Albranca acompañado de su señor hijo el Marqués de Villel.

De la «Revista Quincenal de Renter y Compañía.»

Habana, Octubre 15 de 1875.

Poco interés demostrará á nuestros lectores el período quincenal que hoy nos toca reseñar, efecto de la escasez de operaciones de calzado habida durante él, mediante á que ha transcurrido encalmado por la inercia de estos compradores, que á su vez observan la de los del interior; por lo tanto la existencia sobrante de la anterior quincena se ha disminuido en muy pequeño número y no ha sufrido aumento por haber carecido de nuevos arribos durante la misma.

Lo propio diremos con respecto al mercado de pieles, con las cuales esceptuando alguna que otra venta á última hora, nada se ha operado durante los quince dias.

Esta paralización no creemos nos abruma por mucho tiempo por ser muy avanzada la época del año que atravesamos, y, aunque con alguna lentitud, suponemos que la Plaza se irá reaccionando, mediante las exigencias del consumo y las exportaciones que se sucedan para el interior.

El tipo del oro ha sido objeto de fuertes variaciones: desde 130 descendió al 120 y con la misma rapidez se elevó al 129, pero hoy, algun tanto estacionado, cierra al de nuestra cotizacion al pié.

Omitimos la enumeracion de precios de las operaciones efectuadas por carecer de importancia, pudiendo juzgarlos por los de nuestra anterior Revista.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres, á 60 d. v. de 174 á 176 p. S. P.
» Barcelona, á 60 » de 154 á 156 »
» » á 10 » de 156 á 157 »
Oro español: . . . de 127 á 128 »

Leemos en «El Isleño:»

«En los dias que van trascurridos de la presente semana han sido detenidas y presas varias personas afiliadas á los partidos avanzados, y ayer fueron embarcadas algunas de estas para la Peninsula juntamente con varios militares.»

Segun noticias tambien se ha hecho salir para distintos puntos de la provincia á otros jefes del ejército que se hallan confinados en esta capital.»

Del «Diario de Palma:»

«En la penúltima noche han sido presos don Antonio Villalonga, don Felix Duval y no sabemos si algun otro, personas conocidas todas por sus opiniones republicanas.»

Del «Iris del Pueblo» del 5:

«Con el vapor-correo de ayer fueron confinados á Valencia despues de haber permanecido dos dias detenidos é incomunicados, nuestros apreciables amigos y correligionarios don Antonio Villalonga y don Ignacio Bonet.»

Del «Diario de Palma» del 5:

«En el vapor-correo de Valencia se embarcaron algunas personas conocidas por sus opiniones republicanas, los generales Nouvilas y Weyler y don Nicolas Cotoner. Este último va destinado al ejército de Navarra.»

Noticias electorales.

Insiguiendo la línea de conducta que nos trazamos ayer y anteriormente de ser imparciales en todo lo que á candidaturas se refiere, seguimos insertando á continuacion los sueltos que hemos recibido.

Se generaliza la creencia de que es cierto que el Gobierno acepta la candidatura del señor Duque de Almenara Alta para diputado á Cortes por Menorca, y se asegura que será muy apoyada por todos los actuales Ayuntamientos de la Isla, particularmente por el de Ciudadela, de cuya poblacion es hijo predilecto el señor Duque que tendria ocasion de emplear sus influencias logrando grandes beneficios para la Isla.—X.

No se sabe aun fijamente si se presentará el candidato mahonés don Rafael Prieto y Cáules, que ha sido tres veces diputado por Menorca, y fué Director general de Aduanas; cuyo elevado cargo desempeñó por espacio de algunos meses con inteligencia y moralidad reconocida por todos los partidos.

Si se presentara el señor Prieto dicen que sus consecuentes amigos lo apoyarian con la eficacia de siempre, y creen ellos que los buenos patricios menorquines no le podrian negar sus sufragios por gratitud á las importantes mejoras que le debe Menorca, ya en la construccion de carreteras y muelles, ya en el restablecimiento del cable eléctrico submarino, supresion de la onerosa contribucion del Real laudemio, etc., etc.—Y.

PALMA.**Dice «El Iris»:**

«Sabemos positivamente que, de varios pueblos correspondientes al primer distrito electoral han venido comisiones presididas por electores influyentes á ofrecer sus sufragios y los de sus amigos, al señor don Gabriel Oliver y Mulet, médico y actual Regidor síndico del Ayuntamiento de Palma.»

Dadas las simpatías con que cuenta el ilustrado señor Oliver, es probable que salga triunfante en la lucha que va á entablarse en breve, para llevar á Madrid la representacion de estas islas.»

Del «Islaño»:

«Segun noticias se presentan candidatos ministeriales en las próximas elecciones de diputados á Cortes el señor don Saturnino Estéban Collantes por el distrito de Inca y don Luis Navarro por el de Manacor.»

Dice «El Diario de Palma»:

«Parece que se presenta candidato para las próximas elecciones de Cortes el señor don Enrique Mesa, persona conocida en los círculos políticos, emparentado con algunas familias de esta poblacion. No se sabe si será propuesto para uno de los distritos de Palma ó para el de Manacor.»

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

San Martin obispo y confesor.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En San Francisco hoy al anochecer se cantarán completas en honor de San Diego de Alcalá. Mañana misa solemne y sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. y despues tendrá lugar la Bendiccion de los panecillos y se dá fin con el Te-Deum.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Entrados el 9.

De Fernambuco en 42 dias corb. Nueva Bornigu a c. D. Gabriel B. Salas con 16 trips. 1 ps. y algodón.

El 10.

De Alcedia en 1 dia land Pepita pat. Antonio Ros con 5 trips. 1 ps. y carbon.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
19	758.2	21.5	17	88		5	S. fresc.	3
20	756.5	22.8	18.3	76		3	SO. »	3
21	759.2	22.2	16.2	86		6	» flojo »	0.5
22	756.5	21.7	16.5	86	17	6	» »	2
23	757.2	20.5	16.5	72	1	3	O. »	2
24	756.2	21	17.3	63		5	NO. fre.	7
25	761.5	20.3	15.3	73		8	N. »	3
26	762.8	20.3	14	88		8	O. flojo »	1
27	760.7	20.3	16.7	92		5	SO. »	2.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 39 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 49 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 horas, y 18 minutos de la tarde.

—Pónese á las 5 horas, y 44 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—5:40 t.

Mahon 10.—8:50 m.

Los legitimistas franceses niegan recursos á don Carlos.

Ha sido copada en Cataluña una faccion, cojiéndose 142 prisioneros.

Quesada se encuentra en Victoria.

Martinez Campos en Berga.

3 p. Interior, 16.15.

Exterior, 17.95.

Bonos, 53.25.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber. Que el dia diez de Diciembre próximo á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 52 de la calle de la Infanta

de esta Ciudad perteneciente a los hermanos Don Juan Francisco, D.ª Antonia, D.ª Margarita y Doña María Rosa Llambias y Roca, justipreciaba en cuatro mil euaatrocenas pesetas; cuya subasta se efectuará arregladamente al pliego de condiciones despachado á instancia de dichos interesados. Dado en Mahon á 8 de Noviembre de 1875.—Rafael Blasco—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Subgobierno de Menorca.

No habiendo tenido efecto en esta Ciudad por falta de licitadores, la subasta que debia celebrarse en este Subgobierno el dia 30 de Octubre último, para la contratacion del servicio de acopios de materiales para la conservacion de la carretera de Mahon á Ciudadela, se anuncia segundo remate bajo igual tipo y condiciones que sirvieron en el anterior, para el dia 20 del actual; estando expuesto al público hasta dicha fecha el pliego de condiciones en la Secretaría de este Subgobierno. Mahon 10 Noviembre 1875.—El Subgobernador, Carlos Créstar.

Subgobierno de Menorca.

El dia 22 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta de piedra machacada para la conservacion de la carretera de esta Ciudad á Villacarlos, en el Subgobierno de esta Isla; estando expuesto al público hasta dicha fecha, el pliego de condiciones en la Secretaría del mismo.

Lo que hago público por medio de este anuncio para conocimiento de los que gusten interesarse en la referida subasta.

Mahon 10 de Noviembre de 1875.—El Subgobernador, Carlos Créstar.

Alcaldia de Mahon.**Consumos.**

Habiéndose pasado los avisos oportunos para el pago de los derechos de consumos que devengan los vinos, aguardientes, aceites, jabon, pescado salado y carbon vegetal, encargo á los deudores por dicho concepto que en el término de seis dias á contar desde la publicacion de este anuncio satisfagan sus descubiertos en el almacen frente al fondeadero de los vapores correos donde se halla establecida la administracion de dichos derechos, debiendo apercibir á los deudores que incurran en morosidad, que serán apremiados con todo el vigor de las instrucciones vigentes.

Igualmente prevengo á los cosecheros de vinos y aceites á quienes no se les haya practicado el aforo de sus existencias, que en el mismo plazo den conocimiento á dicha administracion de la cantidad que hayan fabricado, pues de no cumplirlo incurrirán en la pena marcada en el párrafo 3.º artículo 146 de la mencionada instruccion. Mahon 8 de Noviembre de 1875.—El Barón de Las Arenas.

AL PUBLICO.

El capitan de la barca rusa «P. H. rangent» Mr. S. F. Inge, hace presente que no responde de ninguna deuda que pueda contraer la tripulacion de dicho buque durante su permanencia en este puerto.

En venta.

Lo están dos casas situadas una calle San Bartolomé n.º 3 y la otra en la del Rector n.º 14. Informarán San Jaime 33.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.